



Acta N° 406: A los 26 días del mes de julio de 2022, se celebra reunión del directorio de Enel Generación Costanera S.A. Participan los directores titulares Juan Carlos Blanco, Daniel Garrido, María Victoria Ramírez, Jorge Piña, Horacio Frene y Nicolás Núñez. Asimismo, participan los señores Máximo Bomchil, Ricardo Falabella y José Tiscornia. Se hace constar que todos los participantes lo hacen a distancia, a través del sistema informático denominado Microsoft Teams, desde sus respectivos domicilios personales, y que el presente acto será grabado y mantenido en la sociedad de acuerdo con las disposiciones estatutarias.

Siendo las 11:06 horas, el señor Presidente –Juan Carlos Blanco– da la bienvenida a los participantes, declara válidamente constituida la presente reunión y somete a consideración el temario previsto para esta reunión

- **APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022.**

Toma la palabra la Directora María Victoria Ramírez, quien efectúa una breve presentación referida a los distintos aspectos emergentes de los estados financieros intermedios condensados por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.

El director Jorge Piña informa que los miembros del Comité de Auditoría se reunieron en forma previa con los auditores externos de la sociedad a efectos de analizar los estados financieros que se traen a consideración del directorio, manifestando que dicho Comité no tiene objeciones ni reparos respecto de la revisión efectuada por los auditores, habiendo respondido satisfactoriamente todas las requisitorias que se hicieron, quedando por lo tanto los estados financieros intermedios condensados por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 en condiciones para ser considerados por el directorio.

En este estado, el señor Presidente Juan Carlos Blanco manifiesta que los documentos contables de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, han sido entregados a los señores Directores con anterioridad a la celebración de la presente reunión, por lo que propone que se omita su lectura.

Luego de una breve deliberación, el directorio por unanimidad de votos resuelve: I) aprobar los estados financieros intermedios condensados de Enel Generación Costanera S.A. por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, compuestos por el Estado del Resultado Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las Notas que complementan los mencionados Estados Financieros, la Reseña Informativa, sin observaciones, para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; II) tomar conocimiento del informe de los auditores externos y de la comisión fiscalizadora; y III) autorizar al señor Presidente del Directorio, Ing. Juan Carlos Blanco, a suscribir los estados financieros antes mencionados.

A continuación, se hace constar que los estados financieros intermedios condensados antes aprobados surgen de registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos



formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el libro de inventario y balances se encuentra actualizado y transcrito.

Con motivo de la celebración de la presente reunión a través de videoteleconferencia, los señores Máximo Luis Bomchil, Ricardo Falabella y José Antonio Tiscornia -en representación de la Comisión Fiscalizadora- solicitan se deje constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Sin otros asuntos que tratar y siendo las 11:15 horas se levanta la sesión.

Juan Carlos Blanco
Presidente